



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a los Ensayos Clínicos de la Unidad del Dolor del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación de Licenciado/a en Psicología, con experiencia acreditada en la gestión de Ensayos Clínicos

Se valorará positivamente

1. La experiencia en Ensayos Clínicos en el ámbito del Dolor
2. Formación específica en tratamiento del Dolor
3. Experiencia en investigación: participación en comunicaciones y posters
4. Conocimientos del Sistema Público Sanitario Andaluz

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo (37,5 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.330,00 euros brutos mensuales x 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato EECC Dolor**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-)





La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1.- Expediente académico: 10%
- 2.- Experiencia en Ensayos Clínicos en el ámbito del Dolor 20%
- 3.- Formación específica en tratamiento del Dolor 20%
- 4.- Experiencia en investigación: participación en comunicaciones y postres 20%
- 5.- Conocimientos del Sistema Público Sanitario Andaluz 10%
- 6.- Entrevista personal 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de la Unidad del Dolor del HUVN o persona en quien delegue
- FEA de la Unidad del Dolor del HUVN

Granada, a 17 de octubre de 2013

EL GERENTE

